



PUBLICACION

# La Región Extremeña

SUSCRIPCION

En Badajoz, un mes  
plana, 5 céntimos de  
peseta la línea.

Los permanentes,  
os que se publican  
en las demás planas  
y los comunicados, a  
precios convenciona-  
les. — Los originales  
no se devuelven.

En Badajoz, un mes  
1'25 pesetas. — En  
provincias, trimestre 3  
— Extranjero, ídem 6  
ídem. — La correspon-  
dencia se dirigirá al  
administrador.  
No se publica los  
domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.568

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Martes 9 de Mayo de 1916

## LA GUERRA EUROPEA

### La situación militar

Aunque lentamente, los franceses siguen avanzando, en varios sectores del frente Occidental. He aquí el resumen de las operaciones desde el 29 de Abril al 6 de Mayo: en la orilla izquierda del Mosa, la lucha ha sido continua. El dos de Mayo los franceses habían ampliado y consolidado ya sus posiciones en Mort Homme y al Norte de Camieres, rechazando los contraataques del enemigo.

El 4 y 5 de Mayo los alemanes atacaron con grandes fuerzas traídas de otro punto del frente, y lograron recuperar varios puntos de trincheras perdidas en la región de Lasigny; en la Arjona los franceses han atacado con éxito haciendo prisioneros.

De este resumen de noticias se deduce que el ataque de Verdún ha fracasado. Realizarán los alemanes un esfuerzo en otro lado del frente francés? Es probable, a no ser que prefieran realizarlo en el frente oriental para adelantarse a los rusos que están acumulando grandes fuerzas.

En dicho frente oriental continúan los tanteos en Kreva y al Suroeste Olga, donde los rusos han avanzado algo.

Del frente austro-italiano poco nuevo. Duelos de la artillería en el valle de Giudicaria y un ataque austriaco contra las posiciones italianas de Cogia que ha fracasado.

Se considera inevitable la ruptura entre Alemania y los Estados Unidos.

La Cámara inglesa aprobó la ley del servicio militar obligatorio.

Oh lógico ¿Donde vives? Y el artículo constitucional que reconoce como legítimo el derecho de petición, ¿es moco de pavo?

Pues Romanones, por lo mismo que le iban con súplicas, ha respondido: ¡No y no!... Y ha nombrado a otro. Somos testarudos yo y el conde.

Cambiamos el disco.

Siguen las conferencias francesas ilustrándonos desde la Cátedra del Ateneo. Y muy pronto nos deleitarán con su arte los más ilustres actores galos. Si ustedes están puestos en las cosas teatrales de la gran República vecina, con sólo citar nombres habré llegado a darles una idea de esta otra hermosura que nos envía «Villa-Lumière».

Actuarán en la Princesa monsieurs Albert Brasseur, Jean Coquelin, madames Juliettes Darcourt, Jeanne Lión y la compañía completa del teatro de la Porte Saint-Martin. ¿Eh? ¡Magnífico! Y representarán «Le petite fontionnaire», «L'instiud de beante», «Les deux Ecoles», el divertidísimo «Petit Café», el graciosísimo «Tripleplate» y la esquisita comedia-vaudeville «Matante d'Honneur».

Todo ello nos gustará mucho, si lo entendemos. Porque como nos pase con esas obras extranjeras, como les sucede a los franceses con nuestro «Quijote», medrados habremos de andar.

Aunque sí; nosotros comprendemos las obras francesas, y hasta las «fusilamos».

Siendo neutrales, que es lo más chistoso.

## PORTUGAL

Fué aprobado casi por unanimidad un proyecto de ley autorizando al Gobierno para declarar el estado de sitio, con suspensión total o parcial de las garantías constitucionales, en uno o más puntos del territorio nacional, en caso de agresión inminente o efectiva por fuerzas extranjeras o en el de perturbación interior.

«O Diario do Governo» ha publicado un decreto declarando que, mientras dure el estado de guerra con Alemania, quedarán sujetos a la jurisdicción militar, por cualquier delito; los militares sujetos a esta jurisdicción en tiempo de paz, los militares en operaciones; los bagejeros, los acusados de adulterar las provisiones de boca y guerra y los que hicieran propaganda subversiva.

## PACOTILLAS

Vázquez Mella ha dicho a uno de los redactores de *El Imparcial*:

«La unión no se reduce a jaimistas; y mauristas, sino también a otros elementos conservadores y a otras fracciones neutras».

Bueno; pero de lo principal, no dice nada Mella.

Esa unión ¿va a ser dinástica o antidinástica?

¿Quiénes van a evolucionar en ese sentido?

¿Los jaimistas o los mauristas?

¿Don Juan o don Antonio?

Ahi finca o punto.

Serán esos grupos conglomerados, o todos mauristas o todos mellados.

Para decidirse unos u otros, aún les queda tiempo.

Porque la reunión será en Covadonga, allá para el mes de Septiembre.

Allí, junto a la tumba de Pelayo, con discursos patrióticos y amenos, va a empezar una nueva Reconquista...

¡Tiembren los sarracenos!

La Academia de la lengua ha celebrado solemnes funerales por el alma de Cervantes.

Reitero mi más sentido pésame a la apreciable familia del finado.

Digo reitero, porque ya, cuando murió don Miguel, di personalmente el pésame a la familia.

Ya no es don Santiago Alba de Gobernación ministro...

Ahora es ministro de Hacienda para dejar a Urzáiz bizco; como mañana será, si lo exige el Conde inclito, consejero de Marina o de Guerra u arzobispo.

¿No se avergüenza Gasset de ser tan poco polígrafo, que sólo en Fomento sabe gobernar como es debido, cuando los demás colegas presumen servir lo mismo para un Ministerio que otro, sin cometer desatinos?

Aquí un ministro abogado sirve bien para marino, como éste para hacendista, y este otro para presbítero.

¿Parece mentira que estemos tan decaídos, siendo España gobernada por hombres tan sapientísimos!

ESRANI.

DE COLABORACION

## EN DEFENSA DEL OBRERO

A vosotros, obreros de Cordobilla, que constituís la agrupación denominada «Liga de consumidores» me dirijo. A vosotros, los que oprimidos y explotados por el comerciante, el acaparador y el usurero, habéis buscado y encontrado el medio lícito de hacer más llevadera vuestra existencia, uniendos en apretado haz para adquirir los artículos de primera necesidad, relativamente baratos, y defensores de los ataques de los que por su posición social se creen superiores al honrado labriego o al humilde artesano.

A vosotros, que haciendo caso omiso de la asquerosa política, repudiando el favoritismo y anatematizando los actos censurables, habéis creado un organismo exento de prejuicios, con miras elevadas, y que entraña un verdadero progreso económico.

Y me dirijo a vosotros, porque admiro vuestra obra, que es enaltece en vuestra humildad, que os eleva dentro de vuestra modestia, que crea en vuestro derredor una atmósfera de vitalidad tal, que el burgués, el acaparador, el usurero y el comerciante demuestran, al montonar ante vosotros toda clase de obstáculos, que habéis hecho algo grande, algo sublime, porque sublime y grande es un oscuro pueblo de España que sólo cuenta doscientos ochenta y ocho vecinos, unirse estrechamente setenta familias y procurarse directamente de los grandes almacenes y al por mayor, los artículos de primera necesidad. Setenta familias explotadas antes, tanto en cantidad como en calidad y precio de esos artículos, que con solo el desembolso de una peseta mensual cada una, se crean un fondo con el que recaban para sus hogares un quince por ciento de segura ganancia.

Sin títulos para llamaros la atención, sin inteligencia para aconsejaros y sin que ningún móvil interesado me mueva a ello, voy a permitirme haceros algunas observaciones, hijas de mi amor a la humanidad en general y a la clase explotada a que pertenecéis y pertenezco, en particular.

Habéis dado un gran paso en el camino del progreso; habéis avanzado resolviendo un tanto el problema financiero-económico de vuestras respectivas casas; pero esa gran obra que habéis emprendido y a la que desde hace algunos meses consagrais vuestra atención y vuestros afanes, no tendrá resultado práctico, si la unión que hoy existe entre vosotros no se consolida más y más cada día; si abandonáis el camino que con tanta fe habéis emprendido; si no estirpáis la mala hierba que indudablemente existe en el seno de vuestra asociación.

Yo sé que hay en el pueblo personas que realizan trabajos encaminados a hacer fracasar vuestra idea y a anular vuestros esfuerzos, unas porque, dada su profesión, la liga les perjudica en su explotación; otras porque en sus sueños ambiciosos de lucro y dominación, ven en la sociedad un peligro, peligro imaginario que sólo puede tomar cuerpo en la mente del que es capaz de obrar mal; como sé que una autoridad local, hombre de bre de conciencia y que ha comprendido a fondo la finalidad de esa liga, pronunció ante vuestros detractores estas palabras: «Valen más cincuenta que cuatro» y uniendo la acción a la palabra, contuvo los perversos impulsos de éstos.

Mas no hay que dormirse sobre los laureles. Los explotadores y sus adláteres no perdonarán medio ni ocasión para hacer desaparecer esa incipiente sociedad, creada por la necesidad imperiosa de vivir, basada en el amor a la familia y robustecida por los abusos inconcebibles de los explotadores y la falsía de alguno de los mismos socios; pero ni la maldad de unos ni la traición de otros producirán el efecto que se proponen, si vosotros seguís, como hasta hoy, desoyendo los cánticos de sirena de los que pretenden engañaros, despreciando las amenazas de los que están incapacitados para obrar bien, y defendiendo con todas vuestras fuerzas al que de vosotros se vea atacado y arrojado de vuestro seno al socio traidor a vuestra causa.

Vuestra solidez y vuestro provecho dependen de vuestra unión, y puesto que defendéis en buena lid el pan de vuestros hijos, no atacar a nadie, pero defenderos con dignidad de los ataques que os dirijan.

Si así lo hacéis, seréis respetados como merecéis y obtendréis el fruto del trabajo que habéis empleado en crear ese organismo tan beneficioso a vuestros intereses y que podréis conservar con mayores beneficios aun, por tiempo indefinido; de lo contrario, volveréis al estado de esclavitud y postración en que antes os encontrabais, enriqueceréis al logro con el producto de vuestro trabajo y no tendréis derecho a que nadie os tienda la mano. El que no se defiende, no debe pedir ni esperar protección de nadie.

En cuanto a mí, estaré a vuestro lado en todo y para todo, porque vuestra causa es la mía; y contando con la benevolencia del digno director de LA REGIÓN, haré público todos los actos reprobados que contra vosotros se cometan; citando, si fuera necesario, nombres y circunstancias de los que os persiguen, así como los de los hombres sinceros y de buena voluntad que os defienden.

Entre tanto, obreros asociados de la Liga de consumidores, seguid adelante y no temáis, que nuestra causa es justa y es honrada.

A. GALLARDO GÁLVEZ,  
Cordobilla.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

6 de mayo de 1916.

Era una hermosa mañana de primavera—5, mayo, a las ocho y pico—; llovía torrencialmente, de modo que nadie osaba transitar por las calles de Madrid, cuando, sin previo anuncio, llegaron a la estación de Atocha unos ochocientos alemanes de los vencidos en Africa. No fueron, como suele decirse, ni vistos ni oídos. Con el mayor misterio, y apenas llegaron, partiéronse para la histórica ciudad de Alcalá de Henares, donde nació el autor del «Quijote», y para las no menos históricas poblaciones de Zaragoza y Pamplona.

Yo no supe nada. Quede, respecto a este acontecimiento, y como cronista matritense, a la altura de un cronista babeciano. Salgo ya de mi apoteosis y hago constar el hecho en este escrito, que pasa al archivo de la villa, debidamente formalizado y protocolizado. En Madrid —supra est data—. Firma y rubrica.

¡Pero, señor, no ganamos para misterios! Con lo del alcalde ocurre lo mismo. El Gobierno le tiene ya en carterá, con su nombre, apellidos y demás señas personales. Y no quiere darlos a los vientos de publicidad. Tanto como nos interesa quien ha de regirnos municipalmente! Ni que fuera un secreto de Estado! Pero hoy el mismo Gobierno ha despejado la incógnita. Ya sabemos aquí quien es el alcalde mayor. Sin embargo, yo continúo guardando el secreto. A mutismo nos gana Romanones.

Para la designación de esa autoridad se reunieron misteriosamente los concejales, convocados por el señor Maura, hijo. Y acordaron, «nemine discrepante», pedir al repetido Gobierno que nombrase al edil Valero Hervás, primer corregidor. Algunos se revolviéron contra esta demanda, porque, decían, es atentatoria a la libérrima facultad del gabinete.



**BREVES CONSIDERACIONES**

Era muy común en otros tiempos, que las discusiones periodísticas revistieran un carácter personal y que los contendientes dirigieran sus tiros contra los que aparecían como autores—o que se sospechaba pudieran serlo—de los artículos en que se sostenían las polémicas.

Esa costumbre—censurable por cierto—se ha ido desterrando. Los que escriben para la prensa periódica—que en muchas poblaciones están ya asociados para fines muy loables—han comprendido que las recriminaciones mutuas son de mal gusto, que sirven de ordinario, más que para otra cosa, para divertir al público, y no se compadecen con eso del *compañerismo*, tan en boga hoy.

Pero por desgracia quedan todavía periodistas anticuados, que sienten gran afición a los dimes y diretes, a invadir el terreno personal. Gozan con zaherir a aquel con quien discuten, apelando a veces al vedado recurso de lanzar acusaciones sin el menor fundamento, en las que se falta a la verdad y hasta se injuria abierta o veladamente al adversario.

Se nos han ocurrido estas breves consideraciones, por lo que nos pasa con el «Nuevo Diario».

Publicó éste un artículo titulado «Para terminar», en el cual daba por concluida su polémica con LA REGIÓN; polémica suscitada por él y en la que a falta de razones abundaban las palabras mordaces, las insinuaciones malévolas... tanto, que la campaña del colega barranista se iba pareciendo a la verdaderamente escandalosa que siguió hace meses contra otro diario de la localidad.

Aquel artículo, que significaba según nuestro humilde parecer, que el órgano albaranista se había persuadido de que en la polémica con LA REGIÓN, la opinión pública le era desfavorable, nos obligó a escribir el que insertamos el día 6 bajo el epígrafe «Fin de una contienda». ¿Cómo íbamos a prescindir de escribirlo? ¿Cómo no íbamos a contar a nuestros lectores, que quedaba concluida la polémica que con gran disgusto nuestro, porque somos enemigos de las personalidades, veníamos sosteniendo con aquel periódico? Nada hay en el artículo «Fin de una

contienda», que sea molesto para el «Nuevo Diario» ni para su director. La frase «caballo loco» que suponíamos pudiera pronunciar el jefe de los conservadores históricos con relación al señor Donaire, se ha aplicado a un político que ha regido los destinos del país, y ni él ni los periódicos que defienden su política, dieron la menor señal de molestarse.

Pero a pesar de no existir motivo alguno para que el «Nuevo Diario» reanudara la polémica, y menos siendo su director tan CONSTANTE, tan ENEMIGO de los hombres volubles que cambian con frecuencia de casaca, volvió a las andadas anteayer, olvidando por completo lo que había prometido.

Para disculparse ante la opinión, nos echa la culpa de su proceder, por haber publicado LA REGIÓN el artículo «Fin de una contienda». Sin duda pretendía que nosotros la diéramos por concluida, sin decirle a nuestros lectores y sin hacernos cargo del artículo «Para terminar». La pretensión no podía ser más peregrina...

No hemos dicho, como supone el colega, que D. Federico Donaire nos deba gratitud por no haber aceptado una querrela contra él. Consignamos el hecho y nada más. Y lo consignamos, porque al ver que uno y otro día no trataba aquél más que maltratarnos de evocarnos nuestros recuerdos para ver si en alguna ocasión habíamos hecho a D. Federico algún daño por el cual pudiera guardarnos rencor; y la verdad, solamente vino a nuestra memoria lo de la querrela...

Pero como nunca habíamos pretendido que el señor Donaire agradeciese nuestra conducta, ni a él ni a ninguna persona le habíamos hablado del asunto...

Nos invita ahora a que le digamos el porqué de la querrela. ¿Si creará que nosotros somos capaces de inventar noticias para mortificar a nadie?

Esta es una cuestión—la de la querrela—que no interesa al público; pero si el «Nuevo Diario» lo desea, le haremos algunas preguntas en el caso de que nos ofrezca contestarlas con sinceridad.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que el recuerdo del chozo de Mindolo—chozo en que don Isidoro no estuvo—lo ha empleado ya el «Nuevo Diario» un centenar de veces; y más que existe—créalo don Federico—resulta una... simpleza.

A las diez, y previa presentación de bonos, se repartirá abundante *limosna de pan* a los pobres de la capital, en la Inspección municipal, continuando en los días siguientes de feria.

Por la tarde, a las cuatro, *extraordinaria corrida de seis toros*, de la acreditada ganadería de los señores Moreno Santamaría, vecinos de Sevilla, por las cuadrillas de Rodolfo Gaona, José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte.

Por la noche, a las diez, *cinematógrafo al aire libre* en el paseo de San Francisco. Concierto musical en el mismo paseo.

**Las corridas de toros**

En el tren mixto de ayer vinieron los seis toros procedentes de la ganadería de Moreno Santa María, que han de lidiarse mañana en nuestro circo taurino y anoche se procedió a desencajarlos y a encerrarlos en los chiqueros.

Ya hay signos precursores de la animación que producen las corridas, sobre todo cuando, como en Badajoz ocurre ahora, es bueno el cartel.

Anoche vió en los cafés muchos forasteros procedentes de pueblos de la provincia, y el pedido de habitaciones en los hoteles ha aumentado de un modo extraordinario.

Nuestro amigo y compañero Manolo Asins buscó ayer hospedaje para el diestro Gaona y aun cuando con alguna dificultad, logró encontrar uno que reúne las condiciones que el mejicano desea.

En la corrida verificada ayer en Jerez de la Frontera, no sufrió ningún contratiempo Belmonte.

De suerte que ya podemos tener la seguridad de que mañana veremos trabajar al fenómeno.

En la corrida de Jerez, Gallito y Belmonte han quedado a gran altura.

**Para el señor alcalde**

**¿No hay ya prohibición?**

En la tarde del sábado último, un coche lujosísimo que venía por la calle de Arias Montano, penetró por el segundo trozo de la calle de San Juan, continuando por el mismo y no deteniéndose hasta dar frente a la iglesia de la Concepción.

Dos guardias municipales acudieron presurosos, aproximándose al vehículo; pero al apercibirse de la calidad de las personas que lo ocupaban, se retiraron prudentemente sin proferir una palabra.

¿Es que se ha dispuesto que la prohibición establecida sobre tránsito de carruajes y caballerías por el asfaltado trozo, quede sin efecto? Pues si es así, debe hacerse público, para que todo los vecinos puedan utilizar dicha vía, para tal menester.

**Local y Regional**

**Huelga femenina**

Se nos dice, que las costureras de un importante taller de confecciones de modas para señoras, se han declarado en huelga.

Con tal motivo ha visitado una comisión de las mismas al presidente de la Casa del Pueblo, a fin de exponerles sus deseos de constituirse en Sociedad.

Hacen bien en aspirar a constituirse en Asociación, ello les valdrá humanizar su penosísimo trabajo y poner coto a los desmedidos abusos de la clase patronal.

Llamamos enérgicamente la atención de la Junta Local de Reformas Sociales para que vea la forma de que no sea un mito la Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

Mañana ampliaremos con más detalles nuestra información.

**Para el señor alcalde**

En el trozo de la calle de Arco Agüero comprendido entre las de Calatrava y San Blas, existe un montón enorme de piedras que impide el tránsito de carruajes, por estar aquéllas colocadas de cualquier modo.

Con sólo el gasto de dos peones, pueden dichas piedras ocupar únicamente una acera, y quedar otra y el centro libres

para el tránsito (Eso en la hipótesis de que las piedras deban de estar allí.

No sabemos cómo no ha visto esto quien tenga obligación; las calles no pueden así interceptarse porque a cualquiera le venga gana en ello; y menos estando en vísperas de los días de feria en que tanto tránsito de carruajes existe.

Esperamos el inmediato remedio.

**Paso doble Gaona**

El profesor de la clase de música del Liceo, don Jacinto Pola, ha compuesto un paso doble titulado Gaona.

Está ensayando dicho paso doble la banda municipal y lo tocará en las corridas de feria.

Algunas personas nos dicen que como quiera que ahora anochece más tarde que en Agosto, creen que las corridas de toros debieran empezar a las cuatro.

Nos consta que la comisión de festejos había convenido en consignar en el programa de festejos que formuló para la feria de Mayo la hora de las cuatro y media para empezar las corridas; pero luego marcó la de las cuatro, al enterarse de que en los carteles de toros habían puesto esta última hora, por figurarse, sin duda, que este año ocurriría lo mismo que en el anterior, en que se señaló la hora de las cuatro, si bien hubo que anticipar media hora el comienzo de la segunda corrida por tener que marchar uno de los diestros, en el tren de las seis y diez.

Hacemos público lo que sobre este asunto se nos ha dicho, para que la autoridad vea si es oportuno variar la hora en que hayan de comenzar las corridas, ya que de ese modo los forasteros que vengan en el tren especial, puedan contar con más tiempo para comer.

**El acta de Villanueva de la Serena**

El Tribunal Supremo ha emitido dictamen en el acta de Villanueva de la Serena. El dictamen es favorable a la validez de la elección.

Desde que asistimos al escrutinio y nos enteramos de las protestas formuladas por el señor Daza, no pusimos en duda que el Supremo no concedería importancia a esas protestas.

**Teatro López de Ayala**

Función para hoy

«Los vecinos».

Estreno de «Los Gabrieles».

**Que se actúe**

En Quintana, la Guardia civil, a requerimiento del alcalde, desalojó del Ayuntamiento a las numerosas personas que habían ido a enterarse del reparto de consumos.

Además detuvo a Félix Fernández Orellana (a) Boliche, que profirió vocas dentro del edificio hizo manifestaciones hostiles, según el parte oficial.

Los repartos de consumos deban exponerse al público por el término de ley, para que puedan hacerse reclamaciones; pero si a los que van a enterarse de los repartos los echan del local ¿cómo ha de cumplirse el precepto legal aludido?

Claro es que para enterarse de los repartos no hay que producir tumultos; pero en lo de Quintana no puede darse el caso de que se empleara el medio de expulsar al público para que no se enterara del reparto?

Convendría esclarecer esto. No se olvide que los repartos es un arma terrible en manos de los caciques.

Instituto de Vacunación del doctor Cánovas. Plaza de San Andrés, 6. Vacuna contra la rabia, Vacuna contra la viruela, gratis a quien lo solicite, de once a una.

**Pastillas de la**



NOMBRE REGISTRADO  
IDEAL DE LOS PURGANTES  
DEPOSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLÓ.—BARCELONA

**CONFERENCIA TELEGRÁFICA**

**EL CONFLICTO EUROPEO**

Valencia, 7 17

**Lo que cuenta un corresponsal**

Londres.—El corresponsal de «The Times» que visitó Arras hace algunos días, cuenta lo siguiente:

«He estado en Arras, cuyo estado dije que era más impresionante que el de Iprés. Probablemente tienen razón. Lo cierto es que produce una vivísima impresión de horror, pues apenas se encuentra una casa donde queden cristales, donde la fachada no ofrezca señales del bombardeo.»

«Excepto aquellas vías que se mantuvieron siempre intactas, el aspecto de la ciudad recuerda el último día del bombardeo, cuando los edificios que había en pie llenaron las calles y aparecían llenas de escombros de ruinas y desiertas. Las ruinas amontonan sobre la plaza y la estación, la Petit Place y la Catedral.»

Los alemanes disparan constantemente contra estos tres puntos.

De un hotel se ve un rótulo que prende ridículamente de algunos palcos del muro, anunciando, habitaciones para viajeros.

La «Petit Place» está asolada; de los siete famosos arcos del hotel «Ville belle» precioso monumento del siglo XVI, sólo quedan tres.

Casi a diario los alemanes bombardean las ruinas.

Lo más terrible acaso son los restos de la magnífica catedral «Saint Vaast».

Era de moderna construcción, pues apenas contaba un siglo.

**Nuevos desórdenes en Berlín**

Los periódicos de Munich publican relatos de desórdenes ocurridos en Berlín.

El pueblo descubrió en los alrededores y fué a denunciarlas a la policía que llegó a encontrar una gran cantidad de carne que fué vendida por los mismos policías, quienes establecieron también tiendas.

La multitud intentó destruirlas. Hubo manifestaciones violentas que reprimieron las tropas de la guarnición.

Dicen que los sucesos adquirieron suma gravedad.

A pesar de la acción de la policía, los socialistas reúnen en las sociedades obreras.

Los periódicos berlineses no dan de estos sucesos más que informaciones oficiales, diciendo que se han celebrado reuniones sin importancia.

GODFREY.

**LA FERIA DE MAYO**

La Exposición de pintura, escultura, caricatura y fotografía

Esta tarde, a las siete y media, se verificará en el Ateneo la apertura de dicha Exposición.

Agradecemos a don José López Prudencio, presidente del Ateneo, la invitación que para asistir a tan solemne acto, ha tenido la atención de dirigirnos.

**Festejos para mañana 10**

A las siete de la mañana, *Gran diana* ejecutada por las bandas de los regimientos de Castilla, Gravelinas, Villarrobledo y la Municipal, que recorrerán la población.

A las nueve, *Inauguración oficial de la Feria de ganados por la Comisión*, en el Real de la misma.



# GRANDES CORRIDAS DE TOROS

En los días 10 y 11 de Mayo de 1916, se celebrarán en Badajoz dos magníficas corridas de toros de las renombradas ganaderías de los señores Moreno Santa María, de Sevilla, y de D. Manuel Albarrán Martínez, de Badajoz, por los colosos del arte taurino **Rodolfo Gaona, José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte**, los que matarán alternando.

Las Compañías de ferrocarriles establecerán billetes especiales a precios económicos durante los días de las corridas.

## PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

S. A.

FÁBRICA DE HUELVA

Calle de la Victoria.—Madrid

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos  
AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,  
Céspedes, número 3, BADAJOZ

EN EL GRAN TALLER DE CARRUJES DE LUJO  
de Antonio Robles  
SAN BLAS, NÚMERO 5,

se hacen reformas y composturas a gusto de los clientes, con prontitud y esmero en todos los trabajos que se ejecuten.  
Hay de venta coches de varias clases, nuevos y en buen uso.

José García Mata PARA TODOS NUESTROS LECTORES

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.  
Pimiento molido y sal.  
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de madera.  
Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

A las empresas y artistas de varios géneros

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Peñas, 51 y Bravo Murillo 74

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

PARA TODOS NUESTROS LECTORES  
Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Región Extremeña,”

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Se vende una burra recién parida, o se cambia por una horra. CHAPIN, 35, darán razón.

BADAJOZ, Imp. de Nueva España, de E. Ruiz

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo



# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del  
**Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4**

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1904  
 Buenos Aires 1910

LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

## ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legitimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legítimamente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas	
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas .....	68.587.958 20
<b>TOTAL.....</b>	<b>80.587.958 20</b>

## 52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

**ESTANISLAO BERBEN E HIJOS**, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

**DON SANTIAGO PALOMO**, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: **DON GREGORIO HERNANDEZ**, con domicilio en Badajoz; **DON MIGUEL GONZALEZ**, con domicilio en Mérida; **DON SANTIAGO RUIZ**, con domicilio en Don Benito; **DON JUAN GIL**, con domicilio en Olivenza; **DON NICOMEDES FROIS**, con domicilio en Villanueva de la Serena; **DON FRANCISCO TOBIA**, con domicilio en Villafranca de los Barros; **DON PEDRO CARRETERO ROMANO**, con domicilio en Montijo; **DON ANTONIO DIAZ ARIAS**, con domicilio en Almodovar de la Plata; y **DON JUAN DE CUADRA**, con domicilio en Castuera.

# Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.

# EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

# MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

## DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
 Boteros, núm. 22, Sevilla.  
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
 Mantas, núm. 62, Lima.  
 Perú, 1.537, Buenos Aires  
 Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
 Obrapia, núm. 58, Habana.  
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
 J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife  
 La Extremeña, Manila.

# GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO  
 7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.  
 Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.  
 Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados



**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 • EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •  
 Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES  
 Infalible en las DIBASETERIAS  
 De venta en Farmacias y en las boticas, León, núm. 13 — MADRID



**Almanaque Bailly-Baillière**  
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916  
 EN RÚSTICA 1,50 ptas.  
 ENCUADERNADO 2 pesetas.  
 REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios quedan impartir 345.986 pesetas.  
 PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.  
 de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.  
 Provincias 0,50 más por gastos de franqués y certificado.